

La interseccionalidad como herramienta analítica para el abordaje de las intervenciones psicosociales en psicología social

MARÍA CRISTINA CORREA DUQUE

Universidad Católica Luis Amigó - Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Colombia

maria.correauc@amigo.edu.co

MARELIN JULIETH DÍAZ FLÓREZ

Universidad Católica Luis Amigó - Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Colombia

marelin.diazfl@amigo.edu.co

JUANITA DÍAZ LÓPEZ

Universidad Católica Luis Amigó - Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Colombia

juanita.diazlo@amigo.edu.co

PÁMELA SANTA MONTOYA

Universidad Católica Luis Amigó - Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Colombia

pamela.santamo@amigo.edu.co

ANYERSON STITHS GÓMEZ-TABARES

Universidad Católica Luis Amigó - Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Colombia

anyersp.n.gomezta@amigo.edu.co

Resumen. La interseccionalidad es una herramienta que permite analizar la relación en que distintos ejes de categorización social como el género, la sexualidad, la etnicidad, la clase, la diversidad funcional, la edad o el nivel de formación, entre otros, están entrelazados de manera compleja en los procesos de dominación. De igual forma, se evidencia que, en el campo de la psicología, la interseccionalidad es un concepto novedoso y se espera que, progresivamente, logre transformar las prácticas y perspectivas psico-

lógicas más tradicionales. La presente revisión busca reconocer el concepto de interseccionalidad asumido por el campo de la psicología social desde la intervención psicosocial en Colombia y cómo puede contribuir a la comprensión integral y situada de las realidades de opresión y privilegio que cotidianamente viven los grupos sociales del país. El diseño metodológico que se propone es uno con enfoque cualitativo y corresponde a una revisión de literatura en la que se emplea la herramienta web Tree of Science (ToS), que utiliza la estructura de la red de citas para identificar literatura relevante. Los hallazgos encontrados en la revisión documental indican que la psicología social ha asumido la interseccionalidad como un enfoque que permite orientar los análisis y las reflexiones sobre la categorización social, los estereotipos, la estigmatización, la desigualdad y la justicia social. La interseccionalidad permite a los psicólogos sociales y comunitarios comprender y tomar acción, de manera integral, sobre las diferentes problemáticas estructurales que se viven en Colombia, tales como: las violencias producto del conflicto armado, los feminicidios y las violencias de género, las migraciones, los abusos policiales e institucionales y las discriminaciones.

Palabras clave: interseccionalidad, psicología social, intervención psicosocial, salud mental comunitaria.

Intersectionality as an analytical tool for approaching psychosocial interventions in social psychology

Abstract. Intersectionality is a tool that allows analyzing the relationship in which different axes of social categorization such as gender, sexuality, ethnicity, class, functional diversity, age or level of education, among others, are intertwined in a complex manner in the processes of domination. Likewise, it is evident that in the field of psychology intersectionality is a novel concept and it is expected to progressively transform the most traditional psychological practices and perspectives. This review seeks to recognize the concept of intersectionality assumed by the field of social psychology, from the psychosocial intervention in Colombia, whose contribution contributes to the comprehensive and situated understanding of the realities of oppression and privilege, which social groups in the country experience on a daily basis. The methodological design proposed is one with a qualitative approach, and corresponds to a literature review, using the web tool Tree of Science (ToS), which uses the structure of the citation network to identify relevant literature. The findings found in the literature review indicate that Social Psychology has assumed intersectionality and has considered it as an approach that allows guiding the analysis and reflections on social categorization, stereotypes, stigmatization, inequality and social justice.

Intersectionality allows social and community psychologists to understand and take action, in a comprehensive manner, on the different structural problems experienced in Colombia such as: violence resulting from the armed conflict, femicides and gender violence, migration, police and institutional abuses and discrimination.

Keywords: intersectionality, social psychology, psychosocial intervention, community mental health.

Introducción

El concepto «interseccionalidad» fue acuñado por primera vez por la académica afroestadounidense Kimberlé Crenshaw (1989), quien, a partir del abordaje de varios casos judiciales de mujeres negras en los Estados Unidos, logró demostrar que no existía un marco de análisis que le permitiera al sistema de justicia ver con una perspectiva no fragmentada los casos de discriminación múltiple que sufrían estas mujeres por su género y raza en los espacios laborales. Asimismo, Crenshaw (1991) propone que no puede considerarse que las discriminaciones sufridas por las mujeres racializadas se deban entender exclusivamente por las intersecciones de género y raza, comprendiendo así la interseccionalidad como una teoría de la identidad no totalitaria.

En este sentido, una definición que permite ver una perspectiva diversa de la interseccionalidad y que, a su vez, aborda diferentes categorías sociales, aportando así a la comprensión crítica de este concepto, es la que presenta Gandarias Goikoetxea (2017):

El concepto de interseccionalidad permite analizar la relación en que distintos ejes de categorización y diferenciación como el género, la etnicidad, la sexualidad, la clase, la posición de ciudadanía, la diversidad funcional, la edad o el nivel de formación entre otros están imbricados de manera compleja en los procesos de dominación. (p. 2)

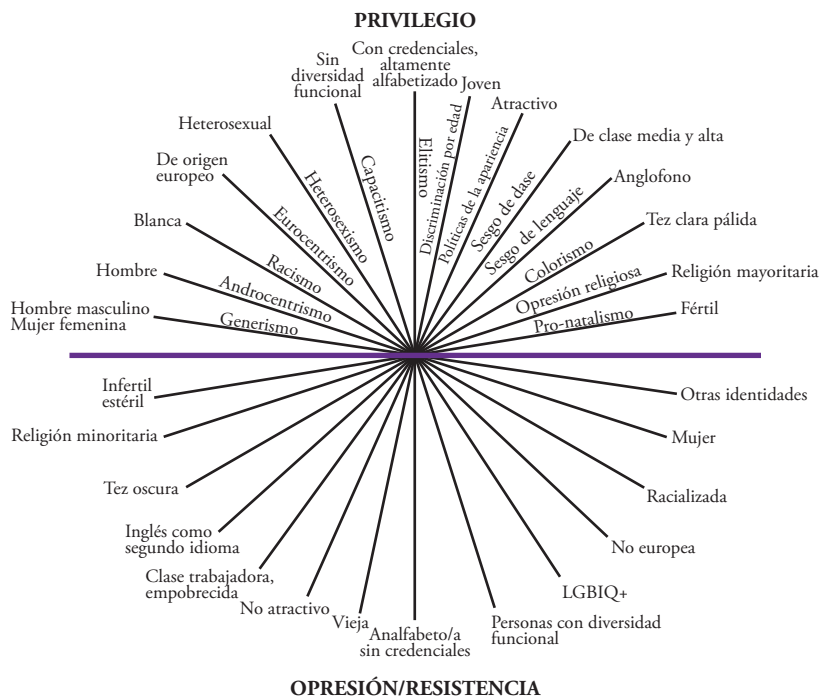
Por otra parte, uno de los movimientos sociales que más aportes han hecho a la conceptualización de la interseccionalidad ha sido el *black feminism* (feminismo negro), movimiento feminista que asume una posición política y, con ello, busca la reivindicación de las identidades de las mujeres negras. En este sentido:

El sujeto político planteado por el *black feminism* y su crítica interseccional se define como una minoría que forma una coalición con otras minorías. Su propuesta política se funda en la construcción de un movimiento social sensible a todos los tipos de opresión, exclusión y marginación: clasismo, sexismo, racismo, heterosexismo, sin priorizar ninguno de ellos de antemano, sino en forma contextual y situacional. (Viveros Vigoya, 2016, p. 13)

En el marco del movimiento feminista, Hill Collins (2000) reflexiona sobre los paradigmas interseccionales, indicando que las opresiones no pueden reducirse a un solo tipo, ya que estas se combinan y hacen parte de una compleja trama que produce injusticias. En contraste, esta autora propone

un concepto llamado «*the matrix of domination*» (la matriz de dominación), que se refiere a cómo las opresiones interceptadas se encuentran también organizadas.

Figura 1
Ejes de opresión y privilegio según Patricia Hill Collins (2000)



Otros aportes significativos a la perspectiva interseccional provienen de los estudios de género y el feminismo, como el de Davis (2008), que destaca su relevancia y pertinencia en la actualidad:

Académicas feministas de diferentes disciplinas (filosofía, ciencias sociales, humanidades, economía y derecho), perspectivas teóricas (fenomenología, sociología estructuralista, el psicoanálisis y el deconstruccionismo) y persuasiones políticas (feminismo, antirracismo, multiculturalismo, estudios *queer*, estudios sobre la discapacidad) parecen estar convencidas de que la interseccionalidad es exactamente lo que se necesita. (p. 68)

En el contexto latinoamericano, autoras como Ochy Curiel y Mara Viveiros Vigoya han abordado la interseccionalidad como una perspectiva crítica frente a los feminismos hegemónicos. Estos movimientos, en su mayoría,

destacan el lugar principal que ocupa el sexismo en la lucha feminista; sin embargo, se resisten a articular las experiencias de racismo y clasismo en sus discursos. Como resultado, ignoran la importancia que estas dimensiones tienen para comprender las múltiples formas de opresión que enfrentan las mujeres racializadas en las sociedades actuales (Iza Certuche, 2018).

De esta manera, la interseccionalidad aporta al análisis teórico y metodológico de las diversas clasificaciones sociales que confluyen y, a su vez, terminan configurando formas complejas de desigualdad social. De tal forma, este es un concepto que contribuye a la comprensión y al reconocimiento de las personas cuyas experiencias de vida se encuentran, en gran medida, atravesadas por las dinámicas complejas y organizadas de opresión. En palabras de Mara Viveros Vigoya (2016):

A la par, ha servido para desafiar el modelo hegemónico de «La Mujer» universal, y para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente. (p. 8)

De acuerdo con lo anterior, el abordaje del concepto de interseccionalidad es variado y se ha convertido en un tema que, frecuentemente, es debatido desde las ciencias sociales. Es así como, durante las últimas décadas, la interseccionalidad ha sido un marco de análisis cada vez más apropiado para el discurso académico. Sin embargo, la apropiación que se hace desde la academia se encuentra desarticulada de los aportes que han desarrollado los movimientos sociales que le dieron origen a la interseccionalidad:

Sin embargo, al convertirse la interseccionalidad en la «metáfora feminista más difundida en Europa y los Estados Unidos», muchos de los trabajos escritos sobre interseccionalidad perdieron conexión con los movimientos sociales que le dieron origen e ignoraron contribuciones importantes hechas por fuera de los contextos universitarios nortatlánticos y escritos en lenguas distintas al inglés. (Viveros Vigoya, 2016, p. 14)

Particularmente, la psicología, al igual que otras ciencias sociales, ha asumido el concepto de interseccionalidad, el cual es novedoso y se espera que progresivamente logre transformar las prácticas y perspectivas psicológicas más tradicionales, las cuales privilegian las experiencias individuales. Pérez, Valderrama y Álvarez (2017) plantean que «el campo de la psicología no será indiferente a las perspectivas feministas interseccionales, sin embargo, estas van a entrar a desafiar directamente teorizaciones tradicionales más psicologicistas que enfatizan subjetividades individuales» (p. 23).

Otro aspecto relevante en la discusión es cómo la psicología asume la interseccionalidad. Al respecto, diversos campos de investigación, entre ellos la psicología social, han abordado por separado opresiones que se derivan de fenómenos como el sexismo, el racismo y el clasismo. Sin embargo, el enfoque interseccional rechaza esta especialización con el fin de evitar este tipo de situaciones y aboga por un abordaje que se caracteriza por el análisis conjunto de las opresiones de clase, de raza y de género, así como su articulación en la experiencia de un mismo individuo (Pavón-Cuéllar, 2023).

En este sentido, la consideración interseccional establece que dichas opresiones no pueden ni deben ser abordadas como dimensiones independientes, como suelen ser examinadas en la psicología tradicional. Por el contrario, deben ser atendidas en el marco de sus relaciones recíprocas, lo que implica investigarlas en sus interacciones e interrelaciones (Pavón-Cuéllar, 2023).

De acuerdo con lo anterior, la intersección entre psicología e interseccionalidad se relaciona con las intervenciones psicosociales, una vez que irrumpe en la psicología latinoamericana. Es así como la interseccionalidad ha sido implementada en el trabajo con poblaciones que sufren discriminación social y opresiones para los más diversos propósitos, entre ellos, «proponer políticas públicas, denunciar la violencia contra mujeres negras y pobres, analizar las prácticas racistas institucionales y los imaginarios negativos sobre migrantes en servicios de salud pública» (Pavón-Cuéllar, 2023, p. 169).

Como consecuencia, en la formación psicológica comienza a proponerse una perspectiva decolonial que implica orientar el desarrollo de la psicología social hacia el análisis de las opresiones sociales y precisar el enfoque interseccional en la práctica psicosocial desde un abordaje diferencial y de gestión del riesgo de desastres. En cuanto al ámbito investigativo, la interseccionalidad hace que las investigaciones psicológicas dejen de limitarse a un factor identitario u opresivo (como la raza o el género), ampliando su atención a múltiples factores y a las relaciones existentes entre ellos (Pavón-Cuéllar, 2023).

El enfoque diferencial reconoce la diversidad de características presentes en distintos grupos poblacionales (por ejemplo, la edad, el género, la identidad sexual, la pertenencia sociocultural y la diversidad funcional, entre otras), lo que implica que las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral se ajusten a dichas particularidades (Ley 1448 de 2011, art. 13).

En consecuencia, el enfoque diferencial reconoce la existencia de las personas que, por sus condiciones de vida particulares, son discriminadas y sus problemáticas son invisibilizadas. Por esta razón, las instituciones consideran necesario implementar intervenciones diferenciales adapta-

das específicamente a estas condiciones con la intención de dar un trato más humano y pertinente. No obstante, es importante reconocer que las personas que son violentadas por una característica en particular también pueden sentirse identificadas con otras características, situándolas en un lugar de desigualdad. En palabras de Lorde (1984), «no hay nada como una lucha de un solo problema porque no vivimos vidas de un solo problema» (p. 183).

Aplicar las categorías de enfoque diferencial de manera aislada (interpretar a una persona solo por su género, o solo su pertenencia étnica, etc.) puede dejar desprotegido a quien se ubique en más de una categoría de enfoque diferencial y en quien converjan otras categorías de diferencia (hombre trans que vive en zona rural, mujer joven indígena con discapacidad, etc.). También puede generarse una situación en la que las políticas públicas y los programas diseñados para su implementación queden incompletos o no sean idóneos para eliminar la discriminación ni para responder de manera apropiada a las necesidades y habilidades de las personas. Para solucionar este problema, se propone acudir a la metodología interseccional (Bolaños & Flisi, 2017, p. 15).

En este contexto, la presente revisión documental considera pertinente reconocer cómo la psicología social asume la interseccionalidad y la integra a las intervenciones psicosociales. En consecuencia, la interseccionalidad resulta ser una herramienta necesaria para comprender las múltiples realidades de opresión que pueden experimentar las personas, partiendo de allí, es posible diseñar estrategias más integrales de intervención y acción psicosocial.

Asimismo, este estudio resulta novedoso en el contexto colombiano porque, si bien desde las instituciones del Estado se tiene una noción de interseccionalidad en los abordajes psicosociales, aún son pocas las teorías y metodologías documentadas que demuestren su aplicación. Adicionalmente, en los programas de formación en psicología no es común la enseñanza del enfoque interseccional ni tampoco lo es su práctica en el ejercicio profesional. Siendo así, esta revisión documental contribuye a identificar el estado de las intervenciones psicosociales en Colombia, aplicadas con un enfoque interseccional desde el campo de la psicología social.

Igualmente, el reconocimiento del enfoque interseccional en la intervención psicosocial aporta a la comprensión integral y situada de las realidades de opresión y privilegio que cotidianamente viven los grupos sociales del país. Además, contribuye a ampliar el campo teórico y metodológico de la psicología social, transformando las lógicas hegemónicas que impiden la apertura a nuevas formas de comprender las estructuras de desigualdad social.

Relación entre la psicología social y la interseccionalidad

La psicología social se ha encargado de estudiar, en un sentido bidireccional, las causas y los efectos que tienen las relaciones individuo-sociedad. Según Ardila (2013):

Psicología social se define como el estudio de la manera como los pensamientos, sentimientos y conductas de los individuos son afectados por la presencia real o imaginada de otras personas. Investiga las relaciones entre el individuo y el grupo (por ejemplo, el fenómeno del liderazgo), del grupo con el individuo (por ejemplo, la conformidad a las normas sociales) y de los pequeños grupos (familia, grupos de trabajo, y otros). (p. 178)

Asimismo, la psicología social es un constructo que, a lo largo de la historia, ha venido evolucionando y también ha tenido varias formas de ser estudiado. Siendo así, la psicología social ha sido conceptualizada a partir de dos corrientes teóricas: la psicología social psicológica y la psicología social sociológica. La primera hace énfasis en el individuo y en sus procesos psicológicos internos (percepción social, aprendizaje social, cognición social, actitudes, valores, creencias). La segunda se orienta hacia los elementos que influyen en la vida social, como las normas, los roles, las clases sociales, el altruismo, la agresión, entre otros (Ardila, 2013). Así, la psicología social, logra situarse dentro de un carácter interdisciplinar y, por tanto, permite asumir un enfoque psicosocial.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la psicología social responde a las demandas y necesidades de su contexto social particular, es importante reconocer que, en Colombia, la psicología social se ha destacado por ser una de las principales áreas de investigación en psicología. De esta manera, en la década de 1970, la psicología social colombiana se orientó más hacia la investigación-acción participativa, liderada por Orlando Fals Borda, y, a partir de la década de 1980, la psicología adquiere un énfasis más comprometido, teniendo así un gran impacto político e ideológico (Ardila, 2013):

[...] la psicología social y la psicología comunitaria avanzaron considerablemente en los últimos decenios ante todo desde la perspectiva cualitativa, la óptica de psicología social sociológica, la psicología de la liberación liderada por Ignacio Martín Baró, y el compromiso de los psicólogos con la realidad nacional. (p. 133)

En la actualidad, la psicología social ha tenido que afrontar nuevos retos en el quehacer psicosocial por la complejidad de los fenómenos sociales (Correa Duque, Sánchez Agudelo, & Gómez-Tabares, 2025). Para ello, el

enfoque interseccional permite orientar los procesos de investigación en este campo con una mirada integral, posibilitando «[...] examinar la validez, la variabilidad y la temporalidad de los procesos interactivos que se producen entre y dentro de múltiples grupos sociales, instituciones y prácticas sociales» (Few-Demo, 2014, p. 170). Así, la interseccionalidad constituye una herramienta analítica de gran importancia para la psicología social, ya que permite comprender de manera integral los fenómenos sociales de opresión, desigualdad e incluso privilegio.

La adopción de una perspectiva interseccional en las ciencias sociales, particularmente en la psicología, constituye una herramienta de análisis para comprender más específicamente cómo se articulan y conectan los diferentes sistemas de opresión en un contexto determinado y cómo afectan la vida de las personas (Almeida & Guillard, 2020, p. 329).

Por consiguiente, el quehacer del profesional en psicología social se construye como el de un agente de cambio cuyo impacto contribuye a la transformación social de la realidad. De acuerdo con Barrera (2017):

En la medida en que nos atrevamos a traspasar los horizontes de posibilidad que se han construido hasta ahora para la psicología y para la psicología social, podremos generar otras condiciones que permitan la emergencia de otras realidades posibles, en las cuales el bienestar y la dignidad de nuestros pueblos constituya el centro y el pilar de la acción adelantada desde diferentes sectores sociales, económicos, políticos y académicos. (p. 240)

Intervención psicosocial desde una perspectiva interseccional

Para la búsqueda del bienestar y de la dignidad de los pueblos, como lo expresa Barrera, es necesario tener claridad sobre la intervención psicosocial como un concepto clave para orientar el quehacer de los psicólogos sociales, comunitarios y demás profesionales de las ciencias sociales. En este sentido, «la intervención psicosocial hace referencia a un nivel intermedio entre un abordaje psicológico y social» (Berroeta, 2011, p. 42).

Asimismo, es importante conocer el significado de la palabra «intervención» y sus implicaciones prácticas en la realidad. Según Blanco y Rodríguez (2007):

Intervenir es, por tanto, planificar con los participantes acciones para prevenir o reducir el impacto de algo que entendemos perjudicial para su bienestar; intervenir es buscar el impacto de un determinado programa sobre personas, grupos o comunidades; intervenir es buscar el compromiso activo y convencido de las personas; intervenir es alterar un determinado orden de

cosas a fin de que ocurra aquello que pretendemos; intervenir es modificar el curso de un acontecimiento para reconducirlo en una determinada dirección. (p. 28)

En efecto, la palabra «intervención» tiene múltiples sentidos y significados, los cuales determinan el ejercicio de los profesionales en las comunidades. Por un lado, se encuentran las nociones que resaltan el papel principal y de agencia que tienen los actores sociales en el proceso de transformación de la realidad. Por otro lado, están aquellas que le restan valor a la iniciativa y acción de las comunidades, ya que trabajan exclusivamente desde las lógicas institucionales que reproducen prácticas asistencialistas dirigidas a la solución de las problemáticas sociales a partir de estrategias que resultan insuficientes para resistir a las condiciones estructurales de opresión. Siendo así, para esta revisión documental se propone emplear la primera noción de «intervención», más orientada hacia el acompañamiento y la acción psicosocial.

Otro elemento importante que aporta al entendimiento de la intervención psicosocial tiene que ver con los agentes que participan en ella: usuarios, interventor e institucionalidad. Berroeta (2011) plantea que:

En el proceso de intervención confluyen las lógicas del interventor, el organismo público y los usuarios, posiciones que no siempre son concordantes. Esto implica para el interventor constituirse en un facilitador y negociador del proceso, que debe incidir en las lógicas de relación entre estos actores y abogar por la adecuación de las estrategias a las necesidades de los ciudadanos. (p. 43)

De esta manera, el rol del interventor no debe ser entendido como el de un líder portador de conocimientos, cuya función radica en diagnosticar y solucionar los problemas de la comunidad (Berroeta, 2011). Por el contrario, su quehacer está orientado por la comunidad misma, y la relación que sostiene con ella es de tipo horizontal, es decir, entre ellos no hay jerarquías y se espera una interacción dialéctica en la cual se reconozcan todos los saberes. Además, en el actuar psicosocial, el profesional busca incentivar las redes sociales de apoyo y, con ello, fortalecer las capacidades y potencialidades que tiene la comunidad. En general, el interventor se sirve de la problematización para construir con la comunidad un pensamiento más crítico de los contextos que habitan, con el fin de poder reconocerse como agentes de cambio más capaces y autónomos de sus procesos.

En general, la intervención psicosocial remite a la activación de la motivación de las personas para ser conscientes de su capacidad de intervenir, es decir, de interpretar, analizar, criticar y transformar las situaciones y las

realidades en las que se encuentran involucradas (Arango, Campo, & Delgado, 2019, p. 331). En este sentido, para que las personas sean conscientes de las situaciones y realidades que las afectan, es necesario comprender lo psicosocial como una construcción social de la realidad que emerge de las dinámicas de interacción entre las personas y que se configura en la articulación entre las dimensiones interpersonal e intrapersonal. Como lo plantean Arango *et al.* (2019):

El ámbito psicosocial es el campo de la inter-experiencia donde, a partir de la interacción y el intercambio de significados entre las personas, se configuran los procesos y los objetos en función de los cuales construimos nuestra subjetividad, nuestra identidad, la realidad personal, social y cultural que hacen parte de nuestra vida cotidiana. (p. 107)

Siendo así, a partir de la asimilación y posterior integración de la interseccionalidad al quehacer del psicólogo social será posible comprender las dinámicas complejas de dominación y opresión que viven las comunidades y, ya entendiendo el funcionamiento de estas estructuras de poder, también será importante la articulación a procesos de intervención que, en esencia, sean más integrales y dignificantes para las personas.

De esta manera, la intervención psicosocial permite reconocer la subjetividad colectiva de las personas y, a su vez, acompañar en la transformación social de la realidad. Siendo así, la interseccionalidad ofrece la posibilidad de comprender la construcción social y las relaciones humanas desde diferentes categorías sociales (etnia, clase, género, etc.), las cuales han orientado y significado las trayectorias de vida de los sujetos. En general, las intervenciones psicosociales realizadas con un enfoque interseccional se construyen como propuestas alternativas de trabajo para minimizar las experiencias de opresión y discriminación que pueden sufrir los diferentes grupos sociales (Almeida & Guillard, 2020).

Metodología

Este trabajo pretende, en primer lugar, identificar la evolución que ha tenido el concepto de interseccionalidad en el campo de la psicología social. Para llevar a cabo este objetivo se realiza una investigación documental, proceso que, de acuerdo con Hurtado (2010), consiste en recopilar, revisar, analizar, seleccionar y extraer información de diversas fuentes acerca de un área específica del conocimiento con el fin de llegar a la comprensión de esta. De esta manera, a partir de la identificación del estado actual del concepto de interseccionalidad, se establece su impacto y relación con las intervenciones psicosociales, para finalmente concluir señalando los principales retos y

reflexiones que supone asumir la categoría interseccional en las intervenciones psicosociales desde el campo de la psicología social. Para realizar la revisión, se propone una metodología por pasos:

Formulación de la ecuación de búsqueda (EB)

La búsqueda se realizó en las bases de datos Web of Science (WoS) y Scopus. Para seleccionar los artículos se utilizó la siguiente ecuación de búsqueda, con un rango de fecha desde marzo de 2012 hasta febrero de 2022:

Tabla 1
Patrón de búsqueda en Web of Science (WoS) y Scopus (2012-2022)

Ecuación de búsqueda	Base de datos	Resultados	Total
Topic=(intersectionality) AND	Scopus	199	
Topic=(social psychology)	Web of Science	337	536

Implementación de la plataforma web Tree of Science (ToS)

Tree of Science (ToS) (Robledo, Osorio, & Espinosa, 2014; Valencia *et al.*, 2020) es una herramienta web para investigadores interesados en seguir la evolución de un tema concreto a lo largo del tiempo. El algoritmo de ToS se basa en la teoría de grafos, empleada con el fin de optimizar la búsqueda y selección de artículos publicados. Para esta revisión, ToS permite clasificar las fuentes consultadas según el nivel de impacto y relevancia académica. Por esta razón, es una herramienta pertinente para dar cuenta del estado actual del concepto de interseccionalidad.

Una vez obtenidos, los resultados de la ecuación de búsqueda fueron cargados a la plataforma web. Con estos datos, la herramienta muestra la información en forma de árbol: raíz, tronco y hojas. En este caso, los artículos ubicados en la raíz son clasificados como la teoría base de la categoría de interseccionalidad y, por tanto, son los más citados; en el tronco se encuentran las publicaciones estructurales; por último, las hojas representan los artículos que orientan las perspectivas más actuales sobre el tema.

Criterios de selección y organización de los artículos

Se seleccionaron artículos con metodologías cualitativas y cuantitativas, indexados en revistas científicas que abordaron la categoría de interseccionalidad desde el campo de la psicología social. Para su revisión se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: año de publicación, contextos de estudio, categorías analíticas y principales hallazgos. Los artículos seleccionados fueron organizados en una matriz de Excel, y la información fue extraída de acuerdo con los criterios ya mencionados y con otros aspectos

generales dados por los estudios (título, resumen, objetivos y enfoques metodológicos).

Criterios de elegibilidad en la selección de estudios

En términos generales, se encontraron en las bases de datos 536 artículos, escritos en su mayoría en idioma inglés, que fueron cargados a la web de ToS. De esos 536 artículos, el algoritmo seleccionó 185. Posteriormente, se eliminaron 25 artículos repetidos y 108 que no se ajustaron a los criterios de selección cualitativos. Finalmente, se seleccionaron 52 artículos para la revisión documental acordes para la reflexión del estado de las intervenciones psicosociales en Colombia, aplicadas con un enfoque interseccional, desde el campo de la psicología social, separándolos en estudios clásicos ($n = 7$), estructurales ($n = 20$) y recientes ($n = 25$).

Tabla 2
Artículos totales que se revisaron

Estudios clásicos (raíz)	Artículos estructurales (tronco)	Estudios recientes (hojas)	Total
7 (2003-2011)	20 (2012-2020)	25 (2016-2021)	52

Resultados

Estudios clásicos (raíces)

Según las investigaciones revisadas, la interseccionalidad ha tenido sus inicios en los colectivos de mujeres negras en los Estados Unidos, quienes, a través de sus experiencias de vida en contextos de violencia estructural, validan la existencia de la interseccionalidad (Bowleg, 2008). Asimismo, la interseccionalidad se ha consolidado como una herramienta analítica que, durante las últimas décadas, ha sido estudiada por la psicología. Las aproximaciones realizadas desde esta disciplina no han sido del todo suficientes, ya que, en sus intentos por comprender la complejidad de las identidades sociales, como la raza, el género, la clase, la orientación sexual, la capacidad, entre otras, se terminan estudiando de manera independiente; es decir, no responde a la naturaleza integrativa y multidimensional de la interseccionalidad (Bowleg, 2008; Cole, 2009).

En este sentido, estudios como el de Cole (2009) han propuesto otras formas de hacer investigación en psicología, basadas en los siguientes cuestionamientos: en primer lugar, es necesario preguntarse quiénes son incluidos en las categorías sociales, es decir, dirigirse a las poblaciones que no han sido representadas lo suficiente en la investigación psicológica; por

ejemplo, las mujeres racializadas y empobrecidas. En segundo lugar, los investigadores deben comprender el rol que tiene la inequidad social en las comunidades que históricamente han sufrido opresión sistémica. En tercer lugar, para reconceptualizar las categorías sociales desde la investigación psicológica es pertinente identificar las similitudes entre las comunidades, aspecto que implica entender que estas categorías, más que ser características individuales, son dimensiones sociales y estructurales.

De esta manera, Purdie-Vaughns y Eibach (2008) desarrollaron desde la psicología social un modelo llamado «invisibilidad interseccional», con el cual se estudia la hipótesis de que las personas que poseen múltiples identidades de grupos subordinados sean percibidas como «invisibles» con respecto a las que tienen una sola identidad de grupo subordinado. El argumento principal de esta hipótesis tiene que ver con cómo las ideologías androcéntricas, etnocéntricas y heterocéntricas hacen que las personas con identidades cruzadas sean vistas como «sujetos no prototípicos» de sus grupos de identidad constitutivos, y por esta razón, estén expuestas a mayores niveles de desventaja y discriminación. Siendo así, desde la lógica del heterocentrismo, un ejemplo de grupo prototípico corresponde al de un hombre gay o bisexual blanco, mientras que uno no prototípico sería un hombre gay o bisexual de una minoría étnica; personas que, bajo esta estructura social, tienen mayor riesgo de sufrir una agresión o discriminación. Siendo así, este modelo desafía a los psicólogos sociales a comprender la experiencia de tener una condición de «marginado» dentro de un grupo «marginado».

En coherencia con estos estudios, Warner (2008) plantea que, durante mucho tiempo, los psicólogos han considerado la identidad como un grupo estable de rasgos, lo que les ha impedido comprender las formas en que se expresa la identidad dentro de los contextos estructurales, limitando de esta manera el proceso de investigación en psicología. Por otra parte, la autora concluye que algunos de los problemas que experimentan los investigadores cuando abordan la interseccionalidad tienen que ver con determinar cuándo las categorías centrales, como el género, la raza y la clase, son representaciones viables de la identidad, y cuándo las categorías emergentes entre ellas deberían ser enfocadas. Para resolver estos cuestionamientos, es importante abordarlos como preguntas empíricas, empleando métodos que permitan probar supuestos. De tal forma, se espera ampliar el alcance de la perspectiva interseccional a la psicología «dominante» mediante el desarrollo de investigaciones fundamentadas teóricamente y con metodologías sólidas (Shields, 2008).

Un ejemplo de estudio empírico es el realizado por Balsam *et al.* (2011) con metodología mixta, el cual consistió en crear una escala para evaluar

la frecuencia, así como la angustia, asociada a las microagresiones únicas vividas por adultos LGBT de minorías étnicas (POC). La medición incluyó tres subescalas: (a) racismo en comunidades LGBT, (b) heterosexismo en comunidades de minorías raciales/étnicas, y (c) racismo en citas y relaciones cercanas. Se encontró que los hombres tuvieron puntuaciones más altas en la escala (LGBT-PCMS) que las mujeres, que las lesbianas y los hombres homosexuales puntuaron más alto que las mujeres y los hombres bisexuales, y que las personas asiático-estadounidenses obtuvieron puntuaciones más altas que las afroestadounidenses y las latinas/os estadounidenses. En este sentido, se concluye que este tipo de escalas funcionan como herramientas útiles para identificar la naturaleza multidimensional de las microagresiones y su relación con la salud mental y el bienestar psicológico.

Lo anterior es coherente con lo encontrado en la revisión realizada por Meyer (2003), cuyo principal objetivo consistió en identificar la prevalencia de trastornos mentales que existe en lesbianas, gays y bisexuales (LGB) en contraste con las personas que tienen una orientación heterosexual. Así, el autor propone un modelo del estrés de las minorías, el cual permite explicar cómo los estresores sociales crean un entorno hostil que termina generando problemas de salud mental para las personas LGB. También, el modelo explica los procesos de estrés, incluidos los prejuicios, los estigmas, las expectativas de rechazo, la ocultación y el encubrimiento, la homofobia internalizada y las estrategias de afrontamiento. Asimismo, se sugieren dos perspectivas del estrés que pueden orientar las pautas de intervención desde la salud y la política públicas. La primera de ellas es la subjetiva, cuyo eje central es la persona y sus procesos individuales; en esta, las intervenciones apuntan a la forma en que el sujeto percibe su estado y cómo afronta la adversidad y el estrés. La segunda perspectiva es la denominada objetiva, la cual busca reducir el estrés a través de la alteración del entorno que lo produce; desde este punto de vista, el énfasis de las intervenciones está dirigido hacia las causas políticas y estructurales. Ambas visiones pueden ser complementarias para intervenir en el modelo de estrés y van a orientar, de manera pertinente, las acciones tanto a nivel individual como estructural.

Estudios estructurales (tronco)

Los hallazgos de los estudios estructurales muestran que el abordaje psicológico de la interseccionalidad es de gran relevancia para comprender los efectos en la salud mental de las personas con identidades sociales cruzadas que viven diariamente discriminaciones múltiples. De tal manera, la investigación de estos fenómenos sociales con frecuencia se ha realizado en contextos educativos, como las escuelas y universidades de los Estados Unidos.

Al respecto, el estudio de Ghavami y Peplau (2013) buscó comparar los estereotipos culturales percibidos sobre diversos grupos por su género y etnia. Como resultado, este estudio permite reconocer la complejidad de las categorías sociales que se cruzan y la forma en que estas configuran las múltiples maneras en las que son percibidos los grupos sociales diversos. Estudios similares, realizados en escenarios educativos (Byrd & Carter Andrews, 2016), han encontrado que los estudiantes racializados y/o pertenecientes a grupos históricamente oprimidos tienen más riesgo de sufrir experiencias de discriminación en la escuela, las cuales impactan sobre las relaciones entre compañeros de clase y profesores, el clima escolar y el rendimiento académico. De esta manera, el bienestar y la salud mental de los estudiantes pueden deteriorarse significativamente; por ejemplo, en el caso de estudiantes LGBTQ de color, se encontró que la discriminación a la que estaban expuestos se asoció con la manifestación de cuadros depresivos en dicha población (Kulick *et al.*, 2016).

Por otra parte, la psicología también ha asumido la interseccionalidad como una herramienta que permite comprender las experiencias de estigmatización social que viven las personas diagnosticadas con VIH y, con ello, los problemas de salud que derivan de las violencias estructurales. Al respecto, Bowleg *et al.* (2013) investigaron cómo las intersecciones de raza, género y situación socioeconómica manifiestan sistemas de opresión entrelazados en los hombres negros. Como resultado, encontraron que las experiencias predominantes eran las de discriminación institucional y microagresiones raciales, desempleo, encarcelamiento, vigilancia y acoso policial, todas estas violencias enmarcadas en los niveles macro-social-estructural. Igualmente, cuando se evalúa el nivel de prevención de VIH en esta población, se encuentra que los hombres negros que expresan vivir discriminación racial generalmente se encuentran más expuestos a conductas sexuales de riesgo de VIH. En coherencia con estos resultados, Reisen *et al.* (2013) plantean que estos fenómenos pueden explicarse con el modelo del estrés de las minorías, según el cual el estigma y la condición social inferior que experimentan las personas que pertenecen a categorías sociales de grupos históricamente marginados pueden generar malestar mental y emocional producto del estrés y las normas sociales. Por esta razón, es pertinente el enfoque interseccional para garantizar el reconocimiento de los múltiples ejes de opresión/resistencia y privilegio (Riggs & Treharne, 2016).

Por otro lado, el análisis interseccional de la categoría de género en interrelación con las emociones también puede explorar aspectos cruciales asociados a los estereotipos. Desde la perspectiva del construccionismo social, ambas se influyen mutuamente y están vinculadas a sistemas o jerarquías

de poder que impactan en la percepción que tienen las personas sobre los grupos diversos (McCormick, 2016).

Asimismo, autores como Reimers y Stabb (2015) demuestran la relevancia de incluir la categoría de clase dentro de los análisis interseccionales que se realizan desde la psicología. Esta categoría ha sido minimizada; por lo tanto, se limitan las aproximaciones críticas hacia la diversidad y la justicia social. Otros autores (Earnshaw *et al.*, 2015; Pachankis *et al.*, 2018; Torres *et al.*, 2018) resaltan la importancia del estudio y la intervención, social y clínica, de las secuelas psicológicas y sociales producto de la estigmatización que viven las personas con múltiples identidades sociales.

Los estudios estructurales brindan un panorama general sobre las principales tendencias investigativas que la psicología social ha estudiado al asumir la interseccionalidad; ejemplos de ellas son la categorización social, los estereotipos y la discriminación (Bowleg, 2017). No obstante, en la psicología aún existe lo que varios autores han denominado «exclusión epistémica», la cual se manifiesta en cierta resistencia a adoptar la teoría interseccional, más cuando esta desafía las corrientes científicas dominantes de la psicología tradicional; y, por ello, en su mayoría, ha sido acogida por los psicólogos y psicólogas pertenecientes a grupos marginados. Siendo así, se ha probado que la exclusión epistémica ocurre a través de medios formales, por ejemplo, la exclusión de las principales revistas de divulgación científica; o informales, cuando se tergiversa constantemente la teoría interseccional (Settles *et al.*, 2020). Para hacer frente a estas situaciones de invisibilización y transformar los modos de hacer investigación en psicología es relevante, tal y como lo plantean McCormick-Huhn *et al.* (2019), que los psicólogos y psicólogas puedan cuestionarse y repensar a los participantes de las investigaciones como sujetos con identidades multidimensionales y las posiciones interseccionales que ocupan como resultado de las dinámicas de poder estructurales que se entrecruzan para formar sistemas de privilegio e inequidad.

Es por esto que asumir la interseccionalidad como una teoría y enfoque crítico (Else-Quest & Hyde, 2016) representa un reto para la psicología social, ya que permite comprender ampliamente la complejidad de las vidas humanas, el contexto social que habitan y las estructuras de poder que las atraviesan (Warner, Settles, & Shields, 2016).

En coherencia con estos hallazgos, otros autores comentan la relevancia de trascender lo estudiado desde la academia y hacer que tenga un impacto en la vida real; traducido en acciones que estén encaminadas a intervenir sobre los sistemas que mantienen la inequidad social (Grzanka *et al.*, 2019; Warner & Shields, 2013). Desde esta perspectiva, la interseccionalidad, que tiene sus raíces en el pensamiento feminista negro y el activismo aca-

démico de las mujeres racializadas, resulta ser una aproximación oportuna para generar cambios estructurales y promover la justicia social. Las violencias estructurales y la inequidad son fenómenos sociales reales y se han demostrado los efectos adversos que tienen para la salud y el bienestar de las personas. Por esto, para los psicólogos y psicólogas es importante entender e incorporar la interseccionalidad a su quehacer profesional y, con ello, contribuir a la promoción de la equidad y la justicia social (Grzanka *et al.*, 2020; Rosenthal, 2016).

Estudios recientes (hojas)

Las tendencias que actualmente emergen en el estudio de la interseccionalidad desde la psicología social indican que las principales líneas de investigación son la discriminación y el estigma social, la salud física y mental de las minorías, y la justicia social como forma de resistencia.

Rama 1. Discriminación y estigma social

Según los hallazgos encontrados, una de las formas de discriminación que ha tomado el interés de los investigadores han sido las microagresiones, dirigidas hacia diferentes grupos que históricamente han vivido fenómenos como el racismo, el sexismo, el heterosexismo, el clasismo, entre otros. Al respecto, Pitcan, Park-Taylor y Hayslett (2018) decidieron indagar sobre las microagresiones raciales vividas por 12 hombres negros que trabajan en organizaciones predominantemente blancas. Como resultado, las microagresiones raciales experimentadas fueron separadas en cuatro dominios: contexto, experiencia, costos y afrontamiento. En general, los participantes reportaron que las microagresiones raciales producen un ambiente de exclusión en el trabajo. Por esta razón, deben censurar sus identidades constantemente y, así, ajustarse a las normas masculinas blancas que les son impuestas; también manifiestan que, para hacer frente a estas situaciones, suelen mantener una actitud positiva, ignorando las invalidaciones de sus identidades a través del buen humor. Las estrategias de afrontamiento resultan ser de gran utilidad en estos contextos y aún más cuando son proactivas y se desarrollan en la juventud, ya que pueden ayudar a minimizar los efectos de la discriminación racial y el estrés crónico derivado de ella (Scott, Pinderhughes, & Johnson, 2020).

Asimismo, la investigación realizada por Arayasirikul y Wilson (2019) aborda el fenómeno de las microagresiones en mujeres trans y permite explorar las formas de invalidación y discriminación a las que han estado expuestas en sus procesos de tránsito, los cuales se acompañan del «*passing*», proceso referente a la práctica de encarnar o incorporar a sí misma el género

con el que se identifica, en este caso, con las mujeres binarias cis, lo que puede movilizar el estrés en las mujeres trans, así como las microagresiones dirigidas hacia ellas, reforzando la transmisoginia. Por otro lado, el «*passing*» también constituye una estrategia de gestión de la identidad que permite, por ejemplo, a las personas lesbianas y gais parecer heterosexuales y pasar por alto para los demás (Ro & Olson, 2020).

Según Reinka *et al.* (2020), los grupos estigmatizados tienden a vivir y anticipar una mayor discriminación y presentan una mayor tendencia a la rumiación como respuesta a los estresores sociales, lo que impacta directamente en el estado de salud. Por ejemplo, el pronatalismo, que deriva de discursos hegemónicos que establecen un sistema de creencias que fomenta la paternidad y la reproducción, fundamentada en la idea de que el valor de una mujer está en su capacidad para dar a luz y criar hijos. No obstante, el pronatalismo no solo establece que las mujeres deben reproducirse, sino también, qué mujeres deben hacerlo. En este caso, existe la anticipación del estigma natalista, teniendo en cuenta que estas son ideas que se reproducen continuamente a través de los medios de comunicación, la familia, los amigos, la educación e incluso en los consultorios médicos (Fikslin, 2021).

Rama 2. Salud física y mental de las minorías

De acuerdo con el modelo del estrés de las minorías, los efectos de las microagresiones y otras formas de discriminación hacia los grupos históricamente marginados impactan significativamente en la salud individual y relacional (Chan & Erby, 2018). Teniendo este panorama, los psicólogos deberían comprender más ampliamente las implicaciones históricas que tienen estos fenómenos en las vidas de las personas, así como la necesidad de tomar acciones que eliminen las barreras para acceder a las oportunidades de salud y bienestar (Burnes & Christensen, 2020). En este sentido, es importante que, para intervenir sobre las inequidades en salud, las categorías sociales sean contextualizadas dentro de sus estructuras sociopolíticas, que permiten entender los contextos de opresión y privilegios en los que se movilizan constantemente las personas (Duchesne & Kaiser Trujillo, 2021).

Según los estudios encontrados en este apartado, se resalta el interés investigativo por problematizar las consecuencias adversas de las múltiples formas de discriminación y, con ello, las disparidades en salud que encuentran las personas al acceder a los servicios de atención primaria y cuidado, como es el caso de los migrantes iraquíes y latinos (Allen & Leslie, 2020; Gangamma, 2018), los afroamericanos (Landor & McNeil Smith, 2019), las

personas LGBT (Doan Van *et al.*, 2019; Ferlatte *et al.*, 2019) y las personas con VIH (Algarin *et al.*, 2019).

Por otra parte, también se destacan las investigaciones realizadas con adolescentes que tienen identidades cruzadas, donde se contemplan planes de acción para identificar tanto los riesgos que pueden tener como los factores protectores. Por ejemplo, las discusiones en grupo sobre las cuestiones sociohistóricas y políticas en torno a la discriminación pueden permitirles empoderarse y, de esta manera, reducir las posibilidades de victimización (Price *et al.*, 2019; Rosenbach *et al.*, 2022; Wadsworth *et al.*, 2020).

Rama 3. La justicia social como forma de resistencia

Algunas de las tendencias actuales de la investigación en psicología social, desde un marco interseccional, han indicado la trascendencia que tienen el activismo social y la consciencia política para dismantlar sistemas de opresión e inequidad. Siendo así, Harnois (2017), quien estudió las masculinidades interseccionales y su relación con la consciencia de género, encontró que los hombres con identidades sociales subordinadas tienden a tener un mayor nivel de consciencia política de género que los hombres privilegiados, quienes reciben más beneficios del sistema patriarcal. Esto se debe a que la jerarquía de género se encuentra estructurada por múltiples ejes de inequidad, incluidas las categorías de raza/etnia, clase y sexualidad.

En coherencia con lo anterior, se plantea la importancia que pueden tener las investigaciones interseccionales en el reconocimiento de las estructuras de poder y las consecuencias negativas que tienen en las vidas de las personas (Grabe, 2020). De allí la importancia de reconocer las representaciones que tienen de sí mismas las personas con identidades cruzadas. Es el caso de los hombres y mujeres dalits y musulmanes en la India (Nair & Vollhardt, 2020) y las mujeres negras en los Estados Unidos (Williams & Lewis, 2021), que, desde sus experiencias en la vida cotidiana y la resignificación de sus identidades como individuos y comunidades, resisten a los sistemas de opresión.

Finalmente, se hace un llamado a descolonizar las teorías y prácticas en psicología social que derivan de las ideologías europeas que continúan reproduciendo relaciones coloniales entre sistemas de opresión y mantienen vigentes las inequidades sociales (Singh, Appling, & Trepal, 2020). De esta manera, es necesario fortalecer la interseccionalidad como un movimiento de justicia social cuyo principal objetivo se centra en deconstruir las relaciones de poder (Warner *et al.*, 2020). Es aquí donde la psicología en América Latina, aunque no ha recibido la representación que merece por las comunidades científicas de habla anglosajona (Consoli *et al.*, 2021), toma su lugar y reconoce la interseccionalidad como una herramienta analítica

útil para contextualizar las categorías sociales y, a partir de allí, asumir un compromiso en pro de la justicia social, traducido en la toma de acciones que tengan un impacto real en la vida de las personas.

Discusión

Los hallazgos encontrados en la revisión documental indican que la psicología social ha asumido la interseccionalidad y la ha considerado como un enfoque que permite orientar los análisis y las reflexiones sobre la categorización social, los estereotipos, la estigmatización, la desigualdad y la justicia social. Asimismo, estos son estudios realizados en su mayoría en los Estados Unidos, donde los movimientos sociales visibilizan constantemente los fenómenos de discriminación y violencia de su contexto, tomando un rol activo en la defensa de los derechos de las comunidades que históricamente han vivido opresión sistémica. No obstante, en América Latina, la interseccionalidad es una categoría emergente, aún en construcción, y, dada su pertinencia en el abordaje de las desigualdades, la vulneración de los derechos humanos y los conflictos sociales característicos de estos territorios, se espera que la psicología social latinoamericana asuma el reto de articular el enfoque interseccional a sus perspectivas teóricas y metodológicas.

Por otra parte, la academia no se queda atrás y también ha logrado integrar a sus investigaciones enfoques críticos, como el interseccional, que permiten el reconocimiento de las relaciones asimétricas del poder, traducidas en opresiones y privilegios, aspectos que impactan significativamente en las vidas de las personas. Las aproximaciones realizadas desde la psicología social hacia la interseccionalidad han evidenciado la importancia de lo psicosocial en la comprensión integral de las experiencias de vida de las personas y las comunidades que históricamente han sido invisibilizadas, y sobre las que han recaído los efectos adversos de la violencia estructural, aspectos que han impactado sobre su salud mental y su calidad de vida.

Asimismo, en la literatura revisada no se han encontrado experiencias que documenten cómo aplicar la interseccionalidad en la intervención psicosocial en el campo de la psicología, aun cuando existen referentes en otras prácticas, como el trabajo social, que cuestionan el foco individual y despolitizado de la intervención, que refleja una tendencia que es consecuencia del gerencialismo en la intervención profesional a escala global, la cual se produce a partir de discursos individualistas, liberales, coloniales, masculinos y «blancos» que han dominado la producción de profesiones y disciplinas bajo el peso de una fuerte herencia capitalista y colonial (Muñoz, 2021).

Siendo así, es un reto para los psicólogos sociales crear metodologías interseccionales aplicadas a las intervenciones psicosociales, que puedan

impactar sobre las políticas públicas y el diseño de los programas de gobierno que se configuren como prácticas de resistencia colectiva ante las políticas de austeridad, la xenofobia y el fascismo como un testimonio esperanzador que dé cuenta de un trabajo intensamente vinculado a los movimientos sociales que han producido dichas metodologías interseccionales (Muñoz, 2021).

En el caso de Colombia, se hacen necesarias las acciones orientadas a la transformación de las realidades de violencia que cotidianamente se presentan. Para intervenir sobre estos fenómenos, el Estado se ha encargado de crear leyes y programas que emplean indistintamente el enfoque psicosocial, para hacer alusión a atenciones que, en la realidad, terminan siendo prácticas asistenciales y carecen del reconocimiento de lo psicosocial (Arango, Campo, & Delgado, 2019). Desde esta perspectiva, en el país, las intervenciones psicosociales pueden ser empleadas como mecanismos para privilegiar los intereses institucionales sobre el bienestar de los grupos y comunidades, es decir, poco se ha hecho por reconocer los verdaderos propósitos de estas intervenciones que tienen como objetivo la transformación social de la realidad. De igual manera, las experiencias psicosociales que se desarrollan en el territorio se dirigen al trabajo con poblaciones «vulnerables», es decir, son propuestas que buscan el bienestar social de las personas que viven en situaciones de violencia, exclusión, bajos recursos económicos, etc. No obstante, según Aya y Laverde (2016):

Esto podría cuestionarse en tanto si bien es cierto se reconocen experiencias favorables para el empoderamiento de la gente, se podría estar desconociendo escenarios ideológicos, culturales, económicos, entre otros, que deben ser movilizados para que se genere un cambio duradero en el tiempo. (p. 211)

De tal manera, es importante que las intervenciones psicosociales incluyan a las poblaciones que tienen poder político y económico, es decir, aquellos con privilegios, quienes inciden directamente y, por ello, son en parte responsables de la construcción de las dinámicas de desigualdad. Y si el trabajo se realiza de manera conjunta con estas poblaciones, será posible lograr avances significativos en la transformación social de estas realidades.

Dado este contexto, existen limitaciones significativas que podrían dificultar el uso de la interseccionalidad como herramienta analítica y metodológica aplicada a las intervenciones psicosociales en Colombia. Esto debido, por un lado, a la poca difusión que ha tenido el enfoque interseccional en el territorio y, por otro lado, a los desafíos que significan comprender y asumir la noción de lo psicosocial y lo interseccional; enfoques que promueven las praxis críticas y representan formas de resistencia frente a las lógicas hegemónicas del poder, a las cuales conviene seguir alienando a las comunidades.

Por otra parte, un enfoque que, a comparación del interseccional, ha sido implementado con gran frecuencia en las políticas públicas nacionales es el diferencial, el cual reconoce a las poblaciones sobre las que interviene desde un aspecto de su identidad; por ejemplo: mujer, indígena, LGBTI, niño/a, persona con discapacidad, etc. En este sentido, se distingue del enfoque interseccional, ya que este último reconoce que todas las personas se encuentran atravesadas por múltiples categorías y sobre muchas de ellas actúan sistemas complejos de opresión que las ponen en desventaja frente al resto de la población. A pesar de la poca claridad que aún se tiene sobre esta perspectiva, en la actualidad existen algunas propuestas de políticas públicas a cargo del Gobierno de Colombia (2021), que emplean ambos enfoques. Un ejemplo de ello es la «Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital». En el plan de acción de esta política, se realizan las respectivas aclaraciones sobre ambos enfoques:

[...] De esta manera, el enfoque diferencial debe ser visto como enfoque de gestión de la desigualdad. Ambos enfoques tienen objetos similares pero sujetos muy distintos. Los Sujetos del enfoque diferencial son los sujetos de especial protección constitucional y el propósito son las medidas de equidad para lograr la igualdad material y simbólica. La interseccionalidad como perspectiva de política pública tiene por sujeto a todos los seres sociales y su objetivo es desestructurar las relaciones de opresión derivadas de la operación simultánea de la raza, el género, la clase, el capacitismo, la edad, la nacionalidad y la etnicidad. (Gobierno de Colombia, 2021, p. 30)

Dadas estas claridades, es posible pensar en la complementariedad de ambos enfoques, aunque es innegable que el interseccional va más allá y permite analizar a profundidad las causas estructurales que reproducen y mantienen las dinámicas de opresión. Lo anterior implica un avance en el reconocimiento de la interseccionalidad en las esferas públicas del país; sin embargo, se necesitan profesionales capacitados y con gran sensibilidad por el trabajo con poblaciones diversas para que realmente las intervenciones generen impactos reales sobre el bienestar y la calidad de vida de las personas. Por lo anterior, es necesario que la formación de los profesionales de psicología y ciencias sociales en Colombia sea rigurosa en la comprensión y el estudio de lo psicosocial en los aspectos teóricos y metodológicos (Correa Duque *et al.*, 2025), ya que, si no hay una claridad sobre qué representa el enfoque psicosocial, mucho menos será posible articular la interseccionalidad a las intervenciones psicosociales.

Conclusiones

En conclusión, el marco interseccional permite a los psicólogos y psicólogas sociales y comunitarios comprender y tomar acción, de manera integral, sobre las diferentes problemáticas estructurales que se viven en el país, tales como las violencias producto del conflicto armado, los feminicidios y demás violencias de género, las migraciones, los abusos policiales e institucionales, las discriminaciones, entre otros. Siendo así, además de aportar a su quehacer profesional, también beneficia a los colectivos y a las comunidades. De esta manera, asumir la interseccionalidad en la psicología social permite elaborar procesos de resistencia que contribuyen a dismantelar los sistemas de desigualdad social y las intervenciones realizadas desde el asistencialismo. Lo anterior sería coherente con lo ya planteado por la psicología social latinoamericana, con una perspectiva crítica, en relación con la necesidad de desarticular las hegemonías que permean las prácticas en psicología; y es en este contexto donde la interseccionalidad como herramienta analítica puede contribuir a la deconstrucción de estas realidades, favoreciendo así los procesos de liberación, emancipación y cambio social que tanto necesitan estos territorios.

Por otra parte, es posible afirmar que existen diversos estudios sobre la investigación en psicología social desde el enfoque interseccional. Sin embargo, en los artículos abordados en la presente revisión documental no se encontraron experiencias que permitieran identificar el estado de las intervenciones psicosociales, aplicadas con un enfoque interseccional, desde el campo de la psicología social en el contexto colombiano. Por esta razón, la presente revisión documental constituye un trabajo novedoso, el cual significa un punto de partida para el reconocimiento y la reflexión sobre la naturaleza multidimensional de la interseccionalidad, además de sus apuestas ético-políticas y su potencial metodológico en las intervenciones psicosociales colombianas. Finalmente, este trabajo puede dar apertura a un campo de acción que contribuya a la transformación de las formas de saber y hacer en psicología social tanto en la región como en el país.

Referencias

- Algarin, A. B., Zhou, Z., Cook, C. L., Cook, R. L., & Ibáñez, G. E. (2019). Age, sex, race, ethnicity, sexual orientation: Intersectionality of marginalized-group identities and enacted HIV-related stigma among people living with HIV in Florida. *AIDS and Behavior*, 23(11), 2992-3001. <https://doi.org/10.1007/s10461-019-02629-y>
- Allen, S. H., & Leslie, L. A. (2020). Considering queer heterogeneity: Do immigrant Latinx sexual and gender minorities have poorer health outcomes than their U.S.-born counterparts? *Journal of Gay and Lesbian Social Services*, 0(0), 1-23. <https://doi.org/10.1080/10538720.2020.1762821>

- Almeida, Y., & Guillard, N. R. (2020). The importance of Black feminism and the theory of intersectionality in analysing the position of afro descendants. *International Review of Psychiatry*, 32(4), 327-333. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/09540261.2020.1772732>
- Arango, C. A., Campo, D., & Delgado, M. E. (2019). *La psicología comunitaria en Colombia: caminando hacia una sociedad participativa*. Editorial Universidad del Valle.
- Arayasirikul, S., & Wilson, E. C. (2019). Spilling the T on trans-misogyny and microaggressions: An intersectional oppression and social process among trans women. *Journal of Homosexuality*, 66(10), 1415-1438. <https://doi.org/10.1080/00918369.2018.1542203>
- Ardila, R. (2013). *Historia de la psicología en Colombia*. El Manual Moderno (Colombia) Ltda.
- Aya Angarita, S. L., & Laverde Gallego, D. (2016). Comprensión de perspectivas psicosociales en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 201-216. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982016000200004&lang=pt
- Balsam, K. F., Molina, Y., Beadnell, B., Simoni, J., & Walters, K. (2011). Measuring multiple minority stress: The LGBT people of color microaggressions scale. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 17(2), 163-174. <https://doi.org/10.1037/a0023244>
- Barrera Machado, D. (2017). Realidades dadas en Colombia: un llamado urgente a la psicología de la liberación. *Revista Kavilando*, 9(1), 229-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110077>
- Berroeta, H. (2011). Apuntes para una intervención psicosocial con incidencia. *Castalia*, 13, 37-50.
- Blanco, A., & Rodríguez Marín, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación, S. A.
- Bolaños, T., & Flisi, I. (2017). *Enfoque diferencial e interseccional*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3193688
- Bowleg, L. (2008). When black + lesbian + woman ≠ black lesbian woman: The methodological challenges of qualitative and quantitative intersectionality research. *Sex Roles*, 59(5-6), 312-325. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9400-z>
- Bowleg, L. (2017). Intersectionality: An underutilized but essential theoretical framework for social psychology. En B. Gough (Ed.), *The Palgrave handbook of critical social psychology* (pp. 507-529). Palgrave Macmillan / Springer Nature. https://doi.org/10.1057/978-1-137-51018-1_25
- Bowleg, L., Teti, M., Malebranche, D. J., & Tschann, J. M. (2013). «It's an uphill battle everyday»: Intersectionality, low-income black heterosexual men, and implications for HIV prevention research and interventions. *Psychology of Men and Masculinity*, 14(1), 25-34. <https://doi.org/10.1037/a0028392>
- Burnes, T. R., & Christensen, N. P. (2020). Still wanting change, still working for justice: An introduction to the special issue on social justice training in health service psychology. *Training and Education in Professional Psychology*, 14(2), 87-91. <https://doi.org/10.1037/tep0000323>
- Byrd, C. M., & Carter Andrews, D. J. (2016). Variations in students' perceived reasons for, sources of, and forms of in-school discrimination: A latent class analysis. *Journal of School Psychology*, 57, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2016.05.001>

- Chan, C. D., & Erby, A. N. (2018). A critical analysis and applied intersectionality framework with intercultural queer couples. *Journal of Homosexuality*, 65(9), 1249-1274. <https://doi.org/10.1080/00918369.2017.1411691>
- Cole, E. R. (2009). Intersectionality and research in psychology. *American Psychologist*, 64(3), 170180. <https://doi.org/10.1037/a0014564>
- Consoli, A., Flores, I., Sharma, H., Sheltzer, J., Gallegos, M., & Pérez-Acosta, A. (2021). Psychology in Latin America: A qualitative study of commonalities and singularities. *Interamerican Journal of Psychology*, 55(3), 1-28. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i3.1627>
- Correa Duque, M. C., Sánchez Agudelo, P. V., & Gómez-Tabares, A. S. (2025). Análisis curricular de la enseñanza de la psicología comunitaria en los pregrados de psicología del Eje Cafetero colombiano. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (74), 31-68. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n74a3>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *Working in America: Continuity, Conflict, and Change in a New Economic Era*, 1989(1). <https://doi.org/10.4324/9781315631011-38>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9(1), 67-85. <https://doi.org/10.1177/1464700108086364>
- Doan Van, E. E., Mereish, E. H., Woulfe, J. M., & Katz-Wise, S. L. (2019). Perceived discrimination, coping mechanisms, and effects on health in bisexual and other non-monosexual adults. *Archives of Sexual Behavior*, 48(1), 159-174. <https://doi.org/10.1007/s10508-018-1254-z>
- Duchesne, A., & Kaiser Trujillo, A. (2021). Reflections on neurofeminism and intersectionality using insights from psychology. *Frontiers in Human Neuroscience*, 15(September), 1-13. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2021.684412>
- Earnshaw, V. A., Smith, L. R., Cunningham, C. O., & Copenhaver, M. M. (2015). Intersectionality of internalized HIV stigma and internalized substance use stigma: Implications for depressive symptoms. *Journal of Health Psychology*, 20(8), 1083-1089. <https://doi.org/10.1177/1359105313507964>
- Else-Quest, N. M., & Hyde, J. S. (2016). Intersectionality in quantitative psychological research: I. Theoretical and epistemological issues. *Psychology of Women Quarterly*, 40(2), 155-170. <https://doi.org/10.1177/0361684316629797>
- Ferlatte, O., Oliffe, J. L., Salway, T., Broom, A., Bungay, V., & Rice, S. (2019). Using photovoice to understand suicidality among gay, bisexual, and two-spirit men. *Archives of Sexual Behavior*, 48(5), 1529-1541. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-1433-6>
- Few-Demo, A. (2014). Intersectionality as the «new» critical approach in feminist family studies: Evolving racial/ethnic feminisms and critical race theories. *Journal of Family Theory & Review*, 6, 169-183. <https://doi.org/10.1111/jftr.12039>

- Fikslin, R. A. (2021). Toward an intersectional psychological science of reproductive norms: Generating research across the natalism spectrum. *Psychology of Women Quarterly*, 45(3), 308-324. <https://doi.org/10.1177/03616843211011716>
- Gandarias Goikoetxea, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73-93. <https://doi.org/10.5209/infe.54498>
- Gangamma, R. (2018). A phenomenological study of family experiences of resettled Iraqi refugees. *Journal of Marital and Family Therapy*, 44(2), 323-335. <https://doi.org/10.1111/jmft.12251>
- Ghavami, N., & Peplau, L. A. (2013). An intersectional analysis of gender and ethnic stereotypes: Testing three hypotheses. *Psychology of Women Quarterly*, 37(1), 113-127. <https://doi.org/10.1177/0361684312464203>
- Gobierno de Colombia. (2021). *Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital*. Dirección de Diversidad Sexual de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la Administración Distrital de Bogotá. <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/diversidad-sexual/generalidades>
- Gough, B. (Ed.). (2017). *The Palgrave handbook of critical social psychology*. Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-51018-1>
- Grabe, S. (2020). Research methods in the study of intersectionality in psychology: Examples informed by a decade of collaborative work with majority world women's grassroots activism. *Frontiers in Psychology*, 11(October), 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.494309>
- Grzanka, P. R., Flores, M. J., VanDaalen, R. A., & Vélez, G. (2020). Intersectionality in psychology: Translational science for social justice. *Translational Issues in Psychological Science*, 6(4), 304-313. <https://doi.org/10.1037/tps0000276>
- Grzanka, P. R., Gonzalez, K. A., & Spanierman, L. B. (2019). White supremacy and counseling psychology: A critical-conceptual framework ψ . *Counseling Psychologist*, 47(4), 478-529. <https://doi.org/10.1177/0011000019880843>
- Harnois, C. E. (2017). Intersectional masculinities and gendered political consciousness: How do race, ethnicity and sexuality shape men's awareness of gender inequality and support for gender activism? *Sex Roles*, 77(3-4), 141-154. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0702-2>
- Hill Collins, P. (2000). Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment. *American Journal of Sociology*, 97(3). <https://doi.org/10.1086/229850>
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. Ediciones Quirón S. A.
- Iza Certuche, M. F. (2018). Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura. *Ciudad Paz-ando*, 11(2), 16-28. <https://doi.org/10.14483/2422278x.13757>
- Kulick, A., Wernick, L. J., Woodford, M. R., & Renn, K. (2016). Heterosexism, depression, and campus engagement among LGBTQ college students: Intersectional differences and opportunities for healing. *Journal of Homosexuality*, 64(8), 1125-1141. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1242333>

- Landor, A. M., & McNeil Smith, S. (2019). Skin-tone trauma: Historical and contemporary influences on the health and interpersonal outcomes of African Americans. *Perspectives on Psychological Science*, 14(5), 797-815. <https://doi.org/10.1177/1745691619851781>
- Ley 1448 de 2011. (2011, 10 de junio). Congreso de la República. Diario Oficial N.º 48.096.
- Loorde, A. (1984). *Sister Outsider: Essays and speeches*. The Crossing Press Feminist Series.
- McCormick-Huhn, K., Warner, L. R., Settles, I. H., & Shields, S. A. (2019). What if psychology took intersectionality seriously? Changing how psychologists think about participants. *Psychology of Women Quarterly*, 43(4), 445-456. <https://doi.org/10.1177/0361684319866430>
- McCormick, K. T., MacArthur, H. J. , Shields, S. A., & Dicicco, E. C. (2016). New perspectives on gender and emotion. En *Feminist perspectives on building a better psychological science of gender* (pp. 213-230). <https://doi.org/10.1007/978-3-319-32141-7>
- Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>
- Muñoz, G. (Ed.). (2021). *Propuestas Críticas en Trabajo Social – Critical Proposals in Social Work*, 1(2). Revistas Académicas de la Universidad de Chile. <https://revistaspropuestascriticas.uchile.cl>
- Nair, R., & Vollhardt, J. R. (2020). Intersectionality and relations between oppressed groups: Intergroup implications of beliefs about intersectional differences and commonalities. *Journal of Social Issues*, 76(4), 993-1013. <https://doi.org/10.1111/josi.12409>
- Pachankis, J. E., Hatzenbuehler, M. L., Wang, K., Burton, C. L., Crawford, F. W., Phelan, J. C., & Link, B. G. (2018). The burden of stigma on health and well-being: A taxonomy of concealment, course, disruptiveness, aesthetics, origin, and peril across 93 stigmas. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 44(4), 451-474. <https://doi.org/10.1177/0146167217741313>
- Pavón-Cuéllar, D. (2023). ¿Qué hacer con la interseccionalidad en la psicología crítica latinoamericana? De la experiencia de clasismo, racismo y sexismo a la estructura capitalista colonial y heteropatriarcal. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 19, 165-183. <http://www.teocripsi.com/ojs/>
- Pérez, L. T., Valderrama, C. G., & Álvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en psicología social crítica: Tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas*, 16(2), 20-32. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-956>
- Pitcan, M., Park-Taylor, J., & Hayslett, J. (2018). Black men and racial microaggressions at work. *Career Development Quarterly*, 66(4), 300-314. <https://doi.org/10.1002/cdq.12152>
- Price, M., Polk, W., Hill, N. E., Liang, B., & Perella, J. (2019). The intersectionality of identity-based victimization in Adolescence: A person-centered examination of mental health and academic achievement in a U.S. high school. *Journal of Adolescence*, 76(September), 185-196. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.09.002>

- Purdie-Vaughns, V., & Eibach, R. P. (2008). Intersectional invisibility: The distinctive advantages and disadvantages of multiple subordinate-group identities. *Sex Roles*, 59(5-6), 377-391. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9424-4>
- Reimers, F. A., & Stabb, S. D. (2015). Class at the intersection of race and gender: A 15-year content analysis. *The Counseling Psychologist*, 43(6), 794-821. <https://doi.org/10.1177/0011000015586267>
- Reinka, M. A., Pan-Weisz, B., Lawner, E. K., & Quinn, D. M. (2020). Cumulative consequences of stigma: Possessing multiple concealable stigmatized identities is associated with worse quality of life. *Journal of Applied Social Psychology*, 50(4), 253-261. <https://doi.org/10.1111/jasp.12656>
- Reisen, C. A., Brooks, K. D., Zea, M. C., Poppen, P. J., & Bianchi, F. T. (2013). Can additive measures add to an intersectional understanding? Experiences of gay and ethnic discrimination among HIV-positive Latino gay men. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 19(2), 208-217. <https://doi.org/10.1037/a0031906>
- Riggs, D. W., & Treharne, G. J. (2016). Decompensation: A novel approach to accounting for stress arising from the effects of ideology and social norms. *Journal of Homosexuality*, 64(5), 592-605. <https://doi.org/10.1080/00918369.2016.1194116>
- Ro, H., & Olson, E. D. (2020). Gay and lesbian customers' perceived discrimination and identity management. *International Journal of Hospitality Management*, 84(June 2019), 102319. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2019.102319>
- Robledo-Giraldo, S., Osorio-Zuluaga, G. A., & Espinosa-López, C. (2014). *Networking en pequeña empresa: una revisión bibliográfica utilizando la teoría de grafos. Revista Vínculos*, 11(2), 6-16. <https://doi.org/10.14483/2322939X.9664>
- Rosenbach, S. B., Sherwood, S. H., Poteat, V. P., Yoshikawa, H., & Calzo, J. P. (2022). Benefits for immigrant-origin and nonimmigrant-origin youth of discussing immigration in gender and sexuality alliances. *Psychology in the Schools*, 59(1), 152-180. <https://doi.org/10.1002/pits.22513>
- Rosenthal, L. (2016). Incorporating intersectionality into psychology: An opportunity to promote social justice and equity. *American Psychologist*, 71(6), 474-485. <https://doi.org/10.1037/a0040323>
- Scott, J. C., Pinderhughes, E. E., & Johnson, S. K. (2020). How does racial context matter?: Family preparation-for-bias messages and racial coping reported by black youth. *Child Development*, 91(5), 1471-1490. <https://doi.org/10.1111/cdev.13332>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2021). *Actualización del Plan de Acción de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital 2021-2032*. https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2022-04/plan_de_accion_politica_publica_lgbti_de_bogota_2021-2032.pdf
- Settles, I. H., Warner, L. R., Buchanan, N. C. T., & Jones, M. K. (2020). Understanding psychology's resistance to intersectionality theory using a framework of epistemic exclusion and invisibility. *Journal of Social Issues*, 76(4), 796-813. <https://doi.org/10.1111/josi.12403>
- Shields, S. A. (2008). Gender: An intersectionality perspective. *Sex Roles*, 59(5-6), 301-311. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9501-8>

- Singh, A. A., Appling, B., & Trepal, H. (2020). Using the multicultural and social justice counseling competencies to decolonize counseling practice: The important roles of theory, power, and action. *Journal of Counseling and Development*, 98(3), 261-271. <https://doi.org/10.1002/jcad.12321>
- Torres, L., Mata-Greve, F., Bird, C., & Hernández, E. H. (2018). Intersectionality research within latinx mental health: Conceptual and methodological considerations. *Journal of Latina/o Psychology*, 6(4), 304-317. <https://doi.org/10.1037/lat0000122>
- Valencia-Hernández, D. S., Robledo, S., Pinilla, R., Duque-Méndez, N. D., & Olivartost, G. (2020). SAP algorithm for citation analysis: An improvement to tree of science. *Ingeniería e Investigación*, 40(1), 45-49. <https://doi.org/10.15446/ing.investig.v40n1.77718>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wadsworth, M. E., McDonald, A., Joos, C. M., Ahlkvist, J. A., Perzow, S. E. D., Tilghman-Osborne, E. M., Creavey, K., & Brelsford, G. M. (2020). Reducing the biological and psychological toxicity of poverty-related stress: Initial efficacy of the BaSICS intervention for early adolescents. *American Journal of Community Psychology*, 65(3-4), 305-319. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12400>
- Warner, L. R. (2008). A best practices guide to intersectional approaches in psychological research. *Sex Roles*, 59(5-6), 454-463. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9504-5>
- Warner, L. R., & Shields, S. A. (2013). The intersections of sexuality, gender, and race: Identity research at the crossroads. *Sex Roles*, 68(11-12), 803-810. <https://doi.org/10.1007/s11199-013-0281-4>
- Warner, L. R., Settles, I. H., & Shields, S. A. (2016). Invited reflection: Intersectionality as an epistemological challenge to psychology. *Psychology of Women Quarterly*, 40(2), 171-176. <https://doi.org/10.1177/0361684316641384>
- Warner, L., Kurtiş, T., & Adya, A. (2020). Navigating criticisms of intersectional approaches: Reclaiming intersectionality for global social justice and well-being. *Women and Therapy*, 43(3-4), 262-277. <https://doi.org/10.1080/02703149.2020.1729477>
- Williams, M. G., & Lewis, J. A. (2021). Developing a conceptual framework of black women's gendered racial identity development. *Psychology of Women Quarterly*, 45(2), 212-228. <https://doi.org/10.1177/0361684320988602>